

**EL PATRIMONIO CULTURAL CALATRAVO COMO RECURSO  
DINAMIZADOR DEL TURISMO EN EL CAMPO DE CALATRAVA: CASTILLOS  
DE LOS CRISTIANOS Y SALVATIERRA (CALZADA DE CALATRAVA. CIUDAD  
REAL)**

*THE CULTURAL HERITAGE OF CALATRAVA AS A DYNAMIC RESOURCE FOR  
TOURISM IN CAMPO DE CALATRAVA: LOS CRISTIANOS AND SALVATIERRA  
CASTLE (CALZADA DE CALATRAVA. CIUDAD REAL)*

**Juan Zapata Alarcón**

Universidad de Castilla-La Mancha. Avda. de los Alfares, 44, 16071. Cuenca.  
Grupo de Investigación: *Fons Artis*. [juan.zapata@uclm.es](mailto:juan.zapata@uclm.es)

How to cite: Juan Zapata Alarcón. 2022. El patrimonio cultural calatravo como recurso dinamizador del turismo en el Campo de Calatrava: castillos de Los Cristianos y Salvatierra (Calzada de Calatrava. Ciudad Real). En libro de actas: II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS España. Cartagena, 17-19 de noviembre de 2022. <https://doi.org/10.4995/icomos2022.2022.15597>

---

**Resumen**

*El constante éxodo demográfico del mundo rural desde finales del siglo XX ha desembocado en la llamada “España vaciada” o “España despoblada”, un fenómeno generalizado que ha afectado incluso a espacios demográficamente estables como el histórico Campo de Calatrava, en la provincia de Ciudad Real. Esta situación ha hecho que las instituciones vuelvan la mirada hacia recursos del patrimonio cultural, olvidados hasta el momento, con el fin de valorizarlos o de transformarlos en recursos turísticos capaces de actuar como agentes dinamizadores de un territorio cada vez más deprimido. El objetivo de este estudio es mostrar la investigación y las actuaciones desarrolladas durante los dos últimos años en el castillo de Salvatierra (ss. XI-XIII) y su fortín anejo del castillo de Los Cristianos (s. XIII), ambos en el término municipal de Calzada de Calatrava. Gracias a los acuerdos firmados en 2019 entre el Ayuntamiento, la propiedad de los terrenos en los que se levanta Salvatierra y la Universidad de Castilla-La Mancha, se ha desarrollado un ambicioso proyecto cuyo equipo de trabajo se ha conformado por destacados profesionales del ámbito académico, la arqueología, la virtualización y reconstrucción 3D del patrimonio así como de la restauración monumental, cuya metodología de trabajo se ha fundamentado en la investigación, la protección y la difusión. Los resultados han sido plenamente satisfactorios en tanto que se han obtenido sin practicar excavaciones arqueológicas de calado. Entre los más sobresalientes, destaca la apertura por primera vez al público de estas dos fortificaciones mediante visitas guiadas.*

**Palabras clave:** castillo de Salvatierra, castillo de los Cristianos, Órdenes Militares, patrimonio, valorización.

---

**Abstract**

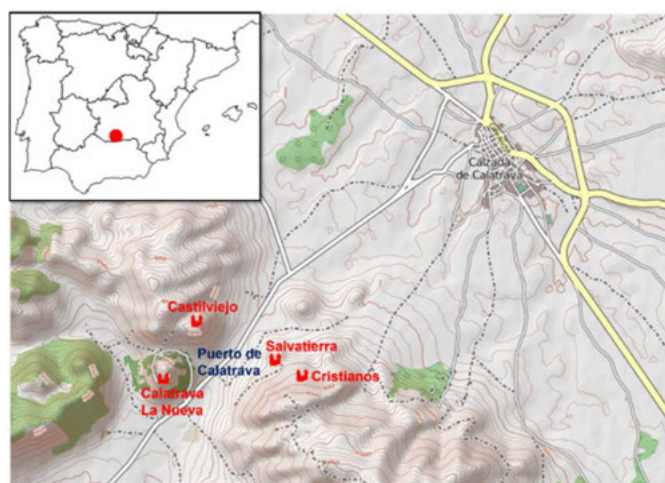
*The constant demographic exodus from the rural world since the end of the 20<sup>th</sup> century has led to the so-called “emptied Spain” or “depopulated Spain”, a widespread phenomenon that has even affected demographically stable spaces such as the historic Campo de Calatrava, in the province of Ciudad Real. This situation has made the institutions turn their gaze towards cultural heritage resources which were forgotten until now, in order to value them or transform them into tourist resources capable of acting as dynamic agents of an increasingly depressed territory.*

*The objective of this study is to show the research and actions carried out during the last two years in the Salvatierra castle (11<sup>th</sup>-13<sup>th</sup> centuries) and its annexed fort of the castle of Los Cristianos (13<sup>th</sup> century), both located in the municipal area of Calzada de Calatrava. Thanks to the agreements signed in 2019 between the Town Council, the owner of the land on which Salvatierra stands, and the University of Castilla-La Mancha, an ambitious project has been developed. Its work team has been made up of outstanding professionals from the academic field, archaeological and virtualization and 3D reconstruction of heritage as well as monumental restoration, whose work methodology has been based on research, protection and dissemination. The results have been fully satisfactory insofar as they have been obtained without carrying out extensive archaeological excavations. Among the most outstanding, ranks the opening for the first time to the public of these two fortifications through guided tours.*

**Keywords:** *Salvatierra castle, Los Cristianos castle, Military Orders, heritage, valorization.*

## 1. Introducción

La actual provincia de Ciudad Real, por su devenir histórico, está indisolublemente ligada a las Órdenes Militares de Calatrava, Santiago y San Juan. Desde su nacimiento en la Edad Media fueron determinantes en la articulación del territorio mediante grandes comarcas señoriales conocidas como Campo de Calatrava, Campo de Montiel y Campo de San Juan ubicadas en el centro-oeste, este y noreste de la provincia respectivamente<sup>1</sup>. La huella de estas instituciones aún es claramente visible en la actualidad, no solo en la toponimia y en la ordenación del territorio, sino también en el vasto y rico legado patrimonial. La más extensa de estas comarcas históricas es la del Campo de Calatrava, identificada inicialmente con el medio centenar de poblaciones bajo la jurisdicción de los calatravos cuya extensión, incluido el Valle de Alcuña, alcanzaba una superficie aproximada de 12.000 km<sup>2</sup> (Madoz, 1846, 370-371; Corchado, 1982, 9-10). Con el paso del tiempo se ha transformado paulatinamente a consecuencia de diversos cambios, como la división en partidos judiciales, por ejemplo, hasta el punto de que se podría hablar de un Campo de Calatrava de carácter netamente geográfico conformado por unas poblaciones que no han de coincidir, necesariamente, con las que lo integraron desde el punto de vista jurisdiccional y administrativo durante las épocas medieval y moderna. Al igual que en otras comarcas de nuestro país, desde las décadas finales del siglo XX ha experimentado una pérdida constante de población, hecho que forma parte del proceso migratorio que ha generado la denominada *España vaciada* cuyos efectos, en el ámbito rural, son devastadores. En todo caso, el Campo de Calatrava conserva un patrimonio cultural muy rico y diverso, a pesar de las graves pérdidas sufridas en el último medio siglo, sobre todo en lo que afecta a la arquitectura vernácula.



**Fig. 1 Mapa de situación de Calzada de Calatrava y los castillos de Salvatierra y Los Cristianos.** Elaboración propia sobre mapa del IGN

<sup>1</sup> A ellas habría que añadir la comarca de los Montes de Toledo al noroeste, bajo la tutela del Arzobispado toledano. El realengo en la Edad Media se limitó principalmente al espacio ocupado por la ciudad de Villa Real (Ciudad Real), fundada por Alfonso X en 1255 y su alfoz.

El proyecto que aquí nos ocupa pretende generar nuevas fuentes de riqueza mediante el aprovechamiento turístico del legado patrimonial. En este caso se ha trabajado con los castillos de Salvatierra y Los Cristianos, en los que no solo se ha logrado su virtualización y reconstrucción 3D, sino también la creación de una ruta cultural que ha permitido, por primera vez, la apertura al público de manera controlada de estas dos fortificaciones<sup>2</sup>.

## 2. Valorización cultural y patrimonial

Calzada de Calatrava es una población que ha perdido casi dos tercios de sus habitantes en poco más de medio siglo, pasando de los 9.137 en el año 1950 a los 3.615 a comienzos de 2021 (Corchado, 1982, 164; <https://www.ine.es/index.htm>). Como muchos otros pueblos en su situación, busca alejarse del peligro que supone convertirse en un *municipio despoblado* y, por consiguiente, en un *municipio olvidado*. Durante las últimas décadas el consistorio ha emprendido un ambicioso proyecto cultural en el que se ha apostado por la CULTURA -y las políticas que fomentan su industria-, como uno de los medios con los que paliar esta situación. Entre las iniciativas que se han puesto en marcha destacan el *Festival Internacional de las Artes Escénicas* (2007) (<https://festivaldecalzada.es>), la creación del *Espacio Almodóvar* (2009) -dedicado a la filmografía del director manchego como “hijo predilecto” (<https://www.caltravaparquecultural.es/espacio/espacio-almodovar>)- y el *Festival Internacional de Cine* (2013) (<https://festivaldecinedecalzada.es>). También se ha incorporado a otros proyectos colectivos de desarrollo rural promovidos por la Diputación Provincial o por asociaciones sin ánimo de lucro que fomentan el desarrollo comarcal. En el primer caso, cabe descartar el *Proyecto Titanes* (2019) que promueve la inclusión social a través del arte y que actúa sobre los silos construidos por el SENPA para valorizarlos como testimonios vivos del patrimonio industrial de nuestra historia reciente (Cañizares, 2021; <https://iamtitanes.com/silo/calzada-de-calatrava>)<sup>3</sup>. Asimismo, hay que destacar el ambicioso *Proyecto Geoparque Volcanes de Calatrava* con el que se busca el desarrollo comarcal mediante el aprovechamiento del patrimonio geológico como recurso turístico (<https://www.proyectorgeoparquevolcanesdecalatrava.es>)<sup>4</sup>. En el segundo caso, Calzada también participa en los diversos proyectos impulsados por la *Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava*, un Grupo de Acción Local constituido en el año 2000 sobre la base de una mancomunidad anterior. Su papel es determinante en la cohesión y la articulación de la comarca que le da nombre, quedando conformada actualmente por 15 municipios<sup>5</sup>. Entre sus actuaciones más notables sobresale la creación de *Calatrava. Parque Cultural*, un proyecto de cohesión que recurre a la cultura como instrumento de identidad territorial (<https://www.caltravaparquecultural.es>). Uno de sus logros más recientes ha sido la articulación de la Semana Santa como rasgo identitario de sus municipios que ha permitido crear la *Ruta de la Pasión Calatrava*, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional el 19 de septiembre de 2016 (<https://rutapasioncalatrava.es>).

Como gestora de los fondos europeos del programa LEADER, entre otros los fines de la Asociación se encuentran la recuperación y puesta en valor de los valores culturales, patrimoniales, etnográficos y naturales del Campo de Calatrava, así como impulsar y fomentar la investigación, la innovación y la divulgación de la cultura calatrava. Este es el marco en el que se ha desarrollado el proyecto que nos atañe respecto al estudio de los castillos de Salvatierra y Los Cristianos.

### 2.1. Recursos patrimoniales objeto de estudio

Al sur del Campo de Calatrava, entre los términos municipales de Calzada de Calatrava y Aldea del Rey se sitúa el denominado “Puerto de Calatrava”, en el cual se concentra una de las agrupaciones de fortificaciones medievales más

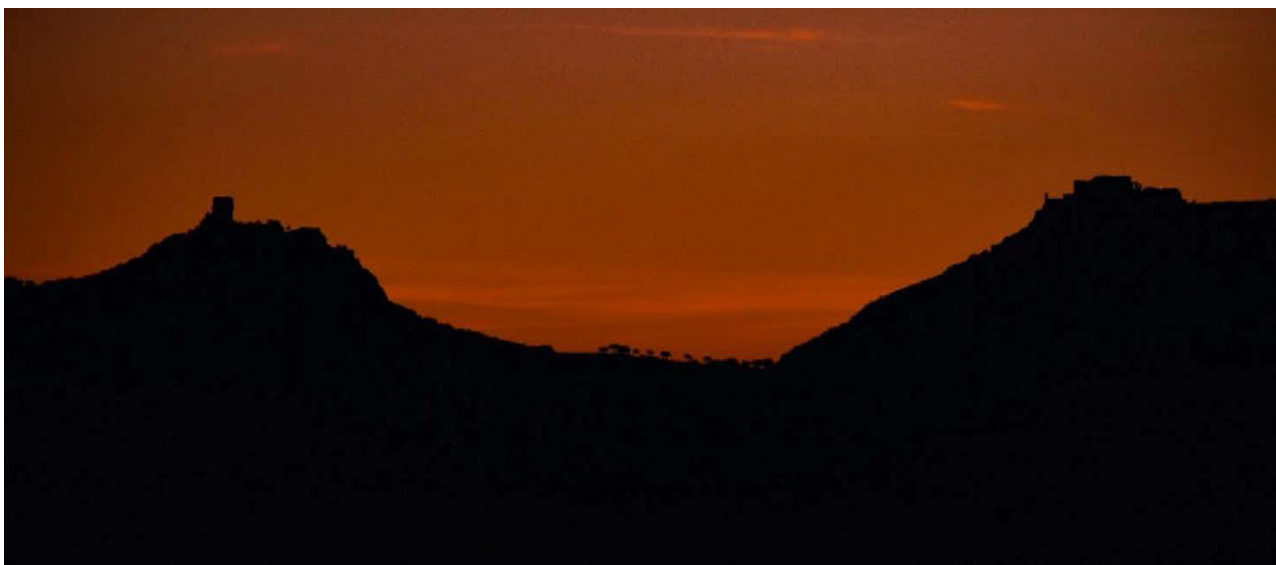
<sup>2</sup> El proyecto se ha llevado a cabo mediante un contrato de investigación acogido al art. 83 de la L.O. 6/2011 de Universidades y al art. 170 de los estatutos de la UCLM (ref. UCTR190348). La dirección científica ha estado conformada por Juan Zapata Alarcón (IP), Jesús Manuel Molero García y David Gallego, así como han colaborado GDH, Javier Navarro Gallego (Arquitecto), *Fons Artis*, Grupo de Investigación, 3DStoa, Alnajar y SDP Producciones.

<sup>3</sup> En el caso del silo de Calzada la actuación ha recaído sobre el artista Okuda San Miguel que incorporó temas recurrentes del entorno como las Órdenes Militares, El Quijote o la filmografía de Pedro Almodóvar.

<sup>4</sup> Actualmente está a la espera de ser reconocido como Geoparque por la UNESCO.

<sup>5</sup> <https://www.campodecalatrava.com>. Los municipios restantes son: Aldea del Rey, Almagro, Ballesteros de Calatrava, Bolaños de Calatrava, Calzada de Calatrava, Cañada de Calatrava, Carrión de Calatrava, Granátula de Calatrava, Miguelurturra, Moral de Calatrava, Pozuelo de Calatrava, Torralba de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Villanueva de San Carlos y Villar del Pozo.

importantes de la Península Ibérica: Castilviejo, Salvatierra, Dueñas-Calatrava la Nueva y Los Cristianos<sup>6</sup>. Guardan la vía que lo cruza en dirección noreste-suroeste hacia la “junta de los ríos” Ojalén y Fresnedas y, aunque bien es verdad que no todas coincidieron en activo, también es cierto que su alternancia, solapamiento y continuidad durante siglos revela el alto valor estratégico otorgado por musulmanes y cristianos a este paso, estrechamente ligado al Puerto del Muradal como vía de comunicación más importante entre la Meseta y Jaén por esta parte del territorio. De entre todas estas fortificaciones, las de Salvatierra y Calatrava la Nueva son las más visibles en la actualidad, conformando el referente paisajístico de Calzada de Calatrava y uno de los *skyline* monumentales más bellos de La Mancha. De hecho, el vínculo con estos dos castillos es tan estrecho que son reconocidos por los calzadeños como hitos indispensables en el origen de su historia cultural (García, 2017).



**Fig. 2 Vista panorámica del Puerto de Calatrava desde Calzada con la silueta de los castillos de Salvatierra (izqda.) y Calatrava la Nueva (dcha.) La belleza de la puesta de sol crea uno de los *skylines* monumentales más sublimes de La Mancha.**  
Ascensión Rosales Fernández (2019)

### 2.1.1. Castillo de Salvatierra

La situación del castillo de Salvatierra es, en términos de gestión, muy diferente a la de Calatrava la Nueva, entre otras cosas, porque actualmente se le considera de titularidad privada mientras que el otro, como se ha visto, es de titularidad pública. En ambos casos, el origen de esta condición se remonta a la primera mitad década de 1840, en el contexto desamortizador de Mendizábal, cuando una incipiente y precaria Comisión Provincial de Monumentos procuraba inventariar los edificios más sobresalientes para evitar su enajenación a manos privadas<sup>7</sup>. Hubo un tímido intento de extender la protección pública a los edificios de la Orden de Calatrava en toda la provincia al considerarse que *...todos los que hayan pertenecido a calatravos tienen por este hecho algo de interesante...*<sup>8</sup>, y fruto de esta política de máximos en junio de 1845 el Ayuntamiento de Calzada proponía al castillo de Salvatierra como el edificio más digno de conservación en su término municipal. Sin embargo, la precariedad de recursos condicionó las prioridades y ante el posible desamparo de Calatrava la Nueva todos los esfuerzos de la Comisión Provincial de Monumentos se destinaron a protegerlo, junto con el convento de la Asunción de Almagro (Galiano, 1902, 167-171). En consecuencia, un enclave ruinoso como Salvatierra, abandonado desde el siglo XIII, tuvo pocas opciones y no recibió más atención. Cabe recordar que en diciembre de 1841 los terrenos de la antigua encomienda de la Sacristanía Mayor en los que se ubicaba el castillo fueron adquiridos, junto con la encomienda limítrofe de Fuente del Moral, por el acaudalado banquero de origen catalán

<sup>6</sup> A estos habría que añadir también otras estructuras fortificadas como La Atalaya y La Mogina.

<sup>7</sup> Aunque el tema es francamente interesante excede los objetivos planteados en esta investigación. No obstante, estamos preparando un estudio monográfico en el que se aborda de manera pormenorizada el impacto del proceso desamortizador sobre el patrimonio artístico calatravo.

<sup>8</sup> Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (ARABASF), Comisiones de Monumentos, sig. 2-47-3, cuaderno 5, sin foliar. 1844, septiembre, 26. Madrid.

Jaime Ceriola Castellá. Desde entonces se dio por hecho que Salvatierra quedó privatizado como parte integrante de la finca, algo que no se ha cuestionado hasta nuestros días<sup>9</sup>.

Desde el punto de vista de la protección patrimonial, Salvatierra se ha visto afectado directa o indirectamente por las diferentes normativas de ámbito nacional y autonómico, como es el caso, por poner uno de los ejemplos más conocidos, del célebre Decreto de 22 de abril de 1949 *sobre protección de los castillos españoles* (BOE, 1949, nº 125). Ya en los albores del Estado Autonómico, la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura dio por incoado el expediente para la declaración de monumento histórico-artístico, a favor del Castillo de Salvatierra (BOE, 1983, nº 90). La demora en la ejecución del procedimiento, unido a la publicación de la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español (LPHE), postergó la tramitación de las acciones protectoras hasta el año 1989 cuando, a propuesta del Ayuntamiento de Calzada, se comenzó a trabajar en su declaración específica como *Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento*. La resolución llegaría el 24 de abril y el área de protección quedó definida por un círculo de 150 metros de radio alrededor del castillo (DOCM, 1989, nº 17). Tres años después se procedía a su declaración definitiva mediante el Decreto 96/1992 de 23 de junio (DOCM, 1992, nº 51). En todo caso, dado su carácter privado y su grado de deterioro, Salvatierra se mantiene únicamente como un recurso patrimonial cerrado a la visita pública libre.



Fig. 3 Vista panorámica en la se aprecian en primer plano las ruinas del Castillo de los Cristianos, Salvatierra, Castilviejo y Calatrava la Nueva. Global Digital Heritage (2019)

### 2.1.2. Castillo de los Cristianos

Esta pequeña fortificación corresponde con el padastro que se levanta al este de Salvatierra, en uno de los salientes rocosos de la sierra de la Atalaya. Su existencia, aunque no es desconocida, ha pasado tan desapercibida que ni siquiera aparece recogida en la *Carta Arqueológica* del año 2005, de modo que no ha recibido ningún tipo de atención por parte de las instituciones<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> En desamortización no debe darse por sentado que la compra de una finca conlleva la adquisición *de facto* de todos los inmuebles que se levantan en su interior, sobre todo si se consideran con algún valor histórico. Sin ir más lejos, Calatrava la Nueva, pese a quedar bajo la tutela de la Comisión Provincial de Monumentos en 1854, paulatinamente fue usurpada por los propietarios de los terrenos en los que ubicaba hasta el punto de considerarlo como bien propio a finales del siglo XIX. Hizo falta la insistencia del obispo-prior Narciso Estenaga y un tedioso juicio en la década de 1920 para que la propiedad del monumento volviera a considerarse pública. En la actualidad, todavía no se ha recuperado la totalidad de los 64.000 m<sup>2</sup> de titularidad pública inicial (Zapata, 2018, 108-118).

<sup>10</sup> Hasta el inicio del proyecto solo lo conocían unos pocos y hasta no hace mucho se usaba como puesto para las monterías de caza mayor.

## 2.2. Objetivos

El objetivo más importante del proyecto es valorizar estos castillos como dos de los recursos más destacados del Patrimonio Cultural calatravo en el término municipal de Calzada. Una puesta en valor que debe ir acompañada de proyectos sucesivos destinados a la restauración y conservación sin las cuales no tendría sentido. Los principales ejes de actuación se han articulado en torno al “estudio y protección de los recursos patrimoniales” así como en la “difusión” de los resultados obtenidos en la investigación como medio de concienciación social respecto a su valor como bienes patrimoniales.

### 2.2.1. Investigación

Hasta el momento, el conocimiento de ambos castillos es bastante escaso, de ahí que los trabajos de investigación se plantearan desde el estudio de los restos materiales y de las fuentes escritas. Lo primero que se planeó fue la documentación 3D de los bienes mediante fotogrametría de alta resolución, ya que se pretendía disponer de un modelo digital fiable con el que elaborar la planimetría y las posteriores hipótesis de reconstrucción virtual, así como realizar el seguimiento del proceso de deterioro en el futuro<sup>11</sup>. En lo que afecta al trabajo de campo, los estudios arqueológicos efectuados hasta el momento en Salvatierra han estado condicionados por su consideración de propiedad privada. Nunca se han realizado excavaciones intensivas y, por tanto, la información material disponible en la actualidad procede de la lectura de los paramentos murales y de prospecciones de superficie (Ruibal, 1990; Claros, Segovia, Martín y Aranda, 2009; Molero y Gallego, 2020). La excavación quedó descartada en tanto que no se preveía un cambio en la situación jurídica del inmueble durante la realización del proyecto, de modo que el estudio de los restos materiales se planteó desde el análisis de los paramentos murales con el fin de determinar la secuencia constructiva, las aportaciones artísticas en el contexto de la historia de la arquitectura y las patologías murarias. En el caso del castillo de los Cristianos se planificó una pequeña intervención, a modo de cata.

Respecto al estudio de las fuentes documentales, Salvatierra desapareció de los textos prácticamente ya en el siglo XIII y desde entonces, ha permanecido como un castillo abandonado a la sombra de Calatrava la Nueva. Las escasas fuentes escritas han sido estudiadas por diversos autores que han confirmado unos primeros momentos de Salvatierra muy discretos. Su etapa de mayor esplendor fue durante el período de las batallas de Alarcos (1195) y Las Navas de Tolosa (1212) en la que alcanzó un gran protagonismo como castillo de vanguardia cristiana en la frontera para después, tras al abandono Almohade al finalizar las treguas de 1226, desaparecer con la misma discreción con la que surgió (González, 1975, vol. I, 286; Villegas, 2004, 817-818; Rodríguez-Picavea, 2009, 149; Molero, 2016). Por su parte, las escasas referencias conocidas hasta el momento del castillo de los Cristianos se han limitado básicamente a las respuestas de las Relaciones Topográficas en las que se afirmaba que *...a la parte del mediodía está una manera de edificio encima de unas peñas que tiene por nombre antiguo tiempo a esta parte el castillo don Alonso, desde el cual se dice se combatió Salvatierra en el tiempo que se ganó de los moros...* (Campos, 2009, 280). Así pues, los objetivos planteados en este punto se centran en la revisión de las fuentes documentales, no solo ya para los períodos medieval y moderno sino también, y especialmente, a los textos procedentes del período desamortizador. En todo caso, la información recabada durante el proceso de investigación, así como la procedente del análisis comparativo de fortificaciones contemporáneas, se empleará en las diferentes hipótesis de trabajo para la reconstrucción 3D.

### 2.2.2. Protección

A pesar de su cercanía, la situación de Salvatierra y del castillo de los Cristianos es muy distinta a efectos de propiedad y de protección patrimonial. Salvatierra, como se ha dicho, se considera de titularidad privada y desde el 23 de junio de 1992 forma parte del Catálogo de Bienes de Interés Cultural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con categoría de Monumento. Los Cristianos, por su parte, es de titularidad pública al levantarse dentro de los terrenos del término municipal propiedad del Ayuntamiento de Calzada. No obstante, aunque se trata de un yacimiento de innegable valor histórico, no aparece recogido en ninguno de los inventarios y cartas arqueológicas, por lo que el proyecto contempló

<sup>11</sup> Los trabajos de virtualización fueron desarrollados por la fundación sin ánimo de lucro Global Digital Heritage (<https://globaldigitalheritage.org/>) a la que quiero manifestar mi más sincero agradecimiento por su esfuerzo y colaboración desinteresada.

la realización de los trámites necesarios para registrarlos en los inventarios patrimoniales correspondientes. En todo caso, goza de la protección de la Ley Patrimonio Histórico Español (art. 1.2).

Otro de los objetivos destacados del proyecto es la creación de la infraestructura necesaria para acceder a los castillos mediante visitas guiadas, pues se entendía como algo imprescindible tanto para el control de accesos como para la difusión rigurosa de los contenidos. De este modo, desde el primer momento se consideró que una de las medidas más eficaces para abrir el acceso público de forma controlada era a través de la visita guiada, la cual, en función de la demanda turística a corto-medio plazo, podría evolucionar hacia una ruta de senderismo arqueológico/cultural en la que también podría incorporarse, o más bien debería hacerlo, la cercana fortaleza de Calatrava la Nueva. Lo que se pretende, por tanto, es la articulación de una ruta cultural atractiva y coherente en torno a los “grandes castillos calatravos” en la que también adquiera protagonismo el impresionante patrimonio natural de la zona.

### 2.2.3. Difusión

Constituye el tercero de los grandes ejes del proyecto con el que se busca la transferencia del conocimiento mediante la exposición pública de los resultados de las correspondientes investigaciones. En este sentido, entre las actividades previstas cabe destacar la realización de unas jornadas científicas con la participación de los investigadores que han intervenido en el proyecto, así como de otros especialistas vinculados con la materia de estudio. Los resultados deberán publicarse en un libro de actas. Asimismo, se cuenta con el compromiso del Ayuntamiento calzaño para adaptar un espacio que sirva como “centro de recepción de visitantes” tanto para los interesados en realizar la ruta de los castillos, como para los que simplemente muestren curiosidad por conocerlos. Con el fin de aprovechar este espacio, se contempló la incorporación de una maqueta tifológica de Salvatierra acompañada por paneles infográficos con las reconstrucciones 3D de alta resolución, así como la proyección de un vídeo explicativo.

## 3. Resultados

A pesar de las dificultades surgidas por la pandemia del COVID-19 los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios y se han alcanzado los objetivos propuestos. Por mencionar algunos de los más sobresalientes, cabe mencionar la información que ha arrojado la prospección de superficie de Salvatierra y su entorno respecto al asedio del ejército almohade en 1211, ya que se ha podido determinar el lugar en el que se emplazaron las “máquinas de asedio” que mencionan las crónicas medievales, así como se han localizado algunos bolaños y se ha podido hacer una aproximación del efecto devastador que tuvieron sobre las estructuras amuralladas del castillo. Por otro lado, a pesar de que no se ha efectuado ninguna excavación, la lectura de los paramentos murales muestra una diversidad tipológica que permite precisar la secuencia de la evolución constructiva respecto a otros estudios anteriores (Claros, Segovia, Martín y Aranda, 2009; Molero, 2016, 128). En el caso del castillo de los Cristianos, la cata realizada ha arrojado una información muy interesante en tanto que se ha podido delimitar una pequeña torre, a la que se accedía por una escalera de piedra, así como un vano en el lienzo septentrional dirigido hacia Salvatierra que confirma su función de padrastrero cristiano de vigilancia. Además, se ha precisado también la disposición del resto de estructuras, como es el caso de una muralla rematada en proa en dirección sur, un acceso principal, un portillo de flanqueo, cerca exterior y foso seco excavado en la roca dando lugar a una fortificación bastante completa que, a pesar de su reducido tamaño, permite considerarlo como un castillo propiamente dicho más que como un fortín (Claros, Segovia, Martín y Aranda, 2009, 433).

Desde el punto de vista documental, la investigación ha arrojado unos resultados inesperados como es el caso del llamado *Milagro de Calzada*, un relato hagiográfico inserto en las *Vitae Sanctorum* escritas por el dominico Rodrigo de Cerrato en torno a 1237. El milagro tendría lugar entre los muros de Salvatierra y que adelanta unos años la mención a Calzada de Calatrava en la documentación escrita, cuya primera referencia se documenta hasta ahora en 1245. Por otro lado, también se ha localizado la documentación de venta de la finca Sacristanía durante la desamortización de Mendizábal, hecho que ha aportado nueva luz sobre lo que suponíamos hasta ahora sobre el carácter privado de Salvatierra en tanto que en ningún momento se incluye entre los bienes desamortizados<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Esta documentación se encuentra actualmente en proceso de estudio.

En lo que respecta a la *protección* a través de las visitas guiadas controladas, se ha procedido a delimitar los itinerarios del recorrido asegurando el acceso para los visitantes y evitando el impacto negativo para los castillos. En todo momento se ha mantenido el criterio de “reversibilidad” a la hora de delimitar los itinerarios.

En cuanto a la *difusión* se han cumplido todos los objetivos planteados mediante la celebración de unas jornadas científicas los días 14 y 15 de octubre de 2021. En ellas no solo se mostraron los resultados de la investigación sino también se tuvo la oportunidad de debatir la situación del patrimonio calatravo en particular y del patrimonio cultural en general, así como de las perspectivas de futuro ante los efectos devastadores de la despoblación. Las ponencias han sido publicadas en un libro de actas como testimonio actualizado de las últimas investigaciones sobre estos recursos patrimoniales. Tanto las infografías como la maqueta 3D de Salvatierra están expuestas en la nueva oficina de turismo de Calzada, en la que puede visualizarse el video introductorio a los dos castillos (<https://www.youtube.com/watch?v=OvOXs4uGiG0>).

#### **4. Conclusiones**

El abandono tan absoluto en el que se han visto inmersos estos castillos durante siglos hace que su apertura al público se haya convertido en uno de los mayores atractivos de la oferta turística cultural del Campo de Calatrava. No obstante, con el proyecto no se ha buscado la turistificación de la zona puesto que estos castillos no están preparados para recibir una afluencia masiva y constante de visitantes. De este modo, y para garantizar su conservación, la única forma de acceso legítimo para el gran público es mediante visitas guiadas. Por el contrario, lo que se ha buscado con este proyecto ha sido valorizar estos castillos como dos de los recursos más destacados del Patrimonio Cultural Calatravo en el término municipal de Calzada, así como fomentar y consolidar las sinergias que se puedan generar con otros recursos patrimoniales del entorno. A pesar de su indiscutible valor patrimonial, se trata de bienes que han estado completamente abandonados durante siglos por lo que su puesta en valor, pese a las limitaciones ya mencionadas, constituye una llamada de atención desesperada a la inversión pública y privada de cara a considerar su imperativa restauración, sobre todo en el caso de Salvatierra. Aun así, esto no supone una renuncia a la creación de una oferta turística cultural de calidad en un futuro más o menos cercano, tal como se ha hecho con otros bienes patrimoniales del panorama nacional (Comendador, 2018, 80-98; Del Busto, 2011, 27-46), pero mientras no se aborde su restauración y posterior conservación constituye un reto difícilmente alcanzable.

#### **Referencias**

- Campos, F. J. (Ed.). (2009). Los pueblos de Ciudad Real en las Relaciones Topográficas de Felipe II. Ciudad Real Diputación Provincial de Ciudad Real.
- Cañizares, M<sup>a</sup> C. (2021). Valorización del patrimonio industrial agroalimentario: los silos del “Proyecto Titanes” (Ciudad Real, España). *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 21(1), 53-79. <https://doi.org/10.51349/veg.2021.1.03>
- Claros, C., Segovia, A., Martín, P. y Aranda, A. (2009). Estudio arqueológico del castillo de Salvatierra. En A. Madrid y L.R. Villegas. (Eds.), *El nacimiento de la Orden de Calatrava. Primeros tiempos de expansión (siglos XII-XIII)* (pp. 267-317). Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos.
- Comendador, M<sup>a</sup> A. (2018). El poder turístico de los hallazgos históricos: políticos, resignificaciones y transformaciones de los usos patrimoniales. *Rotur*, 12(2), 80-98. <https://doi.org/10.17979/rotur.2018.12.2.3460>
- Corchado, M. (1982). El Campo de Calatrava. Los pueblos. Guadalajara: Instituto de Estudios Manchegos.
- Del Busto, E. (2011). Turismo cultural, un aporte a la preservación del patrimonio y la mejora de la competitividad local: El castillo de Santa Bárbara de Alicante. *Realidad, tendencias y desafíos en Turismo*, (9), 27-46.
- García, J. J. (2017). Calzada de Calatrava, el pueblo de los dos castillos: Salvatierra y el “Cerro del Convento”. Ciudad Real. Edición de autor.
- González, J. (1975). Repoblación de Castilla la Nueva. Madrid: Universidad Complutense.
- Madoz, P. (1846). Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Vol. V. Madrid: Estudio literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.



- Molero, J. (2016). Los primeros castillos de Órdenes Militares. Actividad edilicia y funcionalidad en la frontera castellana (1150-1195). En R. Torres y F. Ruiz. (Eds.), *Órdenes Militares y construcción de la sociedad occidental* (pp. 103-134). Madrid: Sílex.
- Molero, J. y Gallego, D. (2020). La arquitectura militar de las órdenes militares en la Edad Media: evolución tipológica, funcional y constructiva. En J. Molero, D. Valle y J. Gil. (Eds.), *La construcción fortificada medieval: historia, conservación y gestión* (pp. 91-111). Madrid: Instituto Juan de Herrera.
- Rico, E. (2020). Del recurso cultural al producto turístico: propuestas para la gestión turística del Arte Rupestre en la Costa Blanca (Alicante, España). En J.A. López y Segura, J. M<sup>a</sup>. (coords.), *El Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la península Ibérica. 20 años en la Lista del Patrimonio mundial de la UNESCO* (pp. 229-244). Valencia: Generalitat Valenciana.
- Rodríguez-Picavea, E. (2009). Poblamiento y territorio en el señorío castellano de la Orden de Calatrava. En A. Madrid y L.R. Villegas. (Eds.), *El nacimiento de la Orden de Calatrava. Primeros tiempos de expansión (siglos XII-XIII)* (pp. 141-172). Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos.
- Ruibal, A. (1990). Castillo de Salvatierra. *Cuadernos de Estudios Manchegos*, (20), 143-196.
- Villegas, L.R. (2004). En torno a la red castral fronteriza calatrava (segunda mitad del s.XII-primer cuarto del s.XIII). En F. Toro y J. Rodríguez. (coords.), *V Estudios de frontera. Funciones de la red castral fronteriza* (pp. 809-824). Jaén: Diputación Provincial.
- Zapata, J. (2018). El Sacro Convento de Calatrava la Nueva. Madrid: Fundación Lux Hispaniarum.